## GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



# RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA Nº 130-2024-GRA/PEMS-GE-OAJ

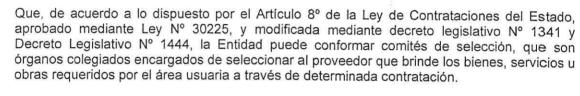
#### VISTOS:

El Informe Nº 823-2024-GRA-PEMS-OA/ULS, del 20 de mayo del 2024 del Jefe de la Unidad de Logística y Servicios y Oficio Nº 471-2024-GRA-PEMS-OA, mediante los cuales solicitan la designacion del comité de selección.



### CONSIDERANDO:

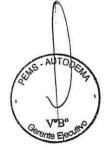
Que, mediante Informe Nº 823-2024-GRA-PEMS-OA/ULS del 20 de mayo del 2024 el Jefe de la Unidad de Logística y Servicios de la Oficina de Administración, solicita la designacion del Comité de Selección para la Adjudicación Simplificada N° 003-2024-GRA-AUTODEMA para la Adquisición de Agroquimicos para el Manejo y Control Fitosanitario en los Cultivos del PEIMS-AUTODEMA.





Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 43º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. Nº 344-2018-EF, es necesario designar el Comité de Selección.

Que, el artículo 44.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por D.S. Nº 344-2018-EF, El comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación.



Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefa Oficina Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 079-2024-GRA/GR del 27 de febrero del 2024.

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Conformar el comité de selección de la Adjudicación Simplificada N° 003-2024-GRA-AUTODEMA para la Adquisición de Agroquimicos para el Manejo y Control Fitosanitario en los Cultivos del PEIMS-AUTODEMA.Conforme se detalla a continuación:

	CARGO	NOMBRES	DNI	DEPENDENCIA
		MIEMBROS TI	TULARES	-5
1	Presidente	Ing Alvaro Marco Cavero Llerena	29553701	Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Territorial
2	Primer Miembro	Ing. Ernesto Daniel Valdivia Escobedo	40875033	Responsable del Centro Vivero Vitivinicola
3	Segundo Miembro	Sr. José Alexandro Flores Condori	72676382	Unidad de Logistica y Servicios

## GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



		MIEMBROS SU	IPLENTES	
1	Presidente Suplente	Mvz. Juan Valencia Obando	41895571	Encargado del Centro de Reconversión Agroganadera
2	Primer Miembro Suplente	Ing. Ivan Sardon rubin de celis	29585419	Sub gerente de Desarrollo y Competitividad Empresarial
3	Segundo Miembro Suplente	Abog. Robert Salcedo Huamani	42776160	Unidad de Logistica y Servicios

**ARTICULO 2°.-** Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (https://www.autodema.gob.pe/).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas – AUTODEMA a los veintitres (23) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

REGISTRESE Y/COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS AUTODEMA

ING SIXTO CELSO PALOMINO GARCÍA GERENTE EJECUTIVO

Doc. 6978774 Exp. 4267760

